



XIV COLÓQUIO INTERNACIONAL DE GESTÃO UNIVERSITÁRIA – CIGU

A Gestão do Conhecimento e os Novos Modelos de Universidade

Florianópolis – Santa Catarina – Brasil
3, 4 e 5 de dezembro de 2014.

ISBN: 978-85-68618-00-4

INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ EN EL DESARROLLO LOCAL DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO PY

Willian Cantero Lusardi

Universidad Nacional de Caaguazú
williancantero@gmail.com

Hugo Gimenez Barboza

Universidad Nacional de Caaguazú
hgimenezb@gmail.com

Hugo Alfredo Recalde

Universidad Nacional de Caaguazú
hugo_re@hotmail.com

RESUMEN

El trabajo de investigación desea brindar información acabada sobre un tema fundamental, la aplicación de la extensión universitaria que constituye una de las funciones esenciales de la universidad y es síntesis del resto de sus funciones para el logro de su pertinencia social; por lo tanto, integra la docencia y la investigación. De ahí que ella sea un atributo inherente de la universidad, fuertemente vinculada con la sociedad que la alberga y sostiene. Las transformaciones sociales, científicas y técnicas exigen a la universidad su labor extensionista, por ser esta depositaria del saber y la cultura.

En las Reformas universitarias emerge la extensión como estrategia para la transformación de la Educación Superior. Su efectividad se concreta en el fortalecimiento de los pilares éticos, estéticos, morales y patrióticos de la sociedad.

En consecuencia, uno de los retos que tiene ante sí la extensión universitaria, con sus directivos, funcionarios y docentes es enseñar desde la práctica a solucionar problemas relacionados con su contexto de actuación.

Para la Universidad Nacional de Caaguazú, Paraguay es importante la correcta implementación de políticas de extensión universitaria, citado en la carta orgánica en el Art. 78, sin embargo el sistema educativo superior del Paraguay no tiene claro la implementación de estas políticas y aun mas las acciones estructurales que se deben

llevar a cabo. La investigación se enmarca en una metodología no experimental de diseño descriptivo en donde se aplicaron instrumentos de recolección de datos de carácter cuali cuantitativo, a más de dos cientos (200), funcionarios de siete (7) unidades académicas y una escuela de artes dependiente del rectorado, para contrastar los datos se realizaron entrevistas y se aplicaron encuestas a 300 personas de las comunidades de Coronel Oviedo.

Palabras clave: Desarrollo Social - Extensión Universitaria – Universidad

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación quiere brindar una información acabada sobre un tema fundamental que no puede estar ajeno a la realidad educativa, la aplicación de la extensión universitaria que constituye una de las funciones esenciales de la universidad y es síntesis del resto de sus funciones para el logro de su pertinencia social; por lo tanto, integra la docencia y la investigación. De ahí que ella sea un atributo inherente de la universidad, fuertemente vinculada con la sociedad que la alberga y sostiene. Las transformaciones sociales, científicas y técnicas exigen a la universidad su labor extensionista, por ser esta depositaria del saber y la cultura.

En las Reformas universitarias emerge la extensión como estrategia para la transformación de la Educación Superior. Su efectividad se concreta en el fortalecimiento de los pilares éticos, estéticos, morales y patrióticos de la sociedad.

En consecuencia, uno de los retos que tiene ante sí el profesor universitario es enseñar desde la práctica a solucionar problemas relacionados con su contexto de actuación.

Por ser la extensión una de las esferas que permite promover acciones para elevar el nivel de preparación de los estudiantes y a su formación general se impone proyectar el trabajo extensionista hacia la integración del componente académico, laboral e investigativo con misión de transformar la Educación en la comunidad de coronel Oviedo.

EL TEMA DE INVESTIGACION

1.1 I.1 Descripción del Problema

La universidad cerrada y desconectada de la realidad social, es una universidad sin planes estratégicos a largo mediano y corto plazo, ya que sus miembros no han pensado en una función importante como comunidad educativa. En ese contexto y en relación a las universidades de carácter estatales la gentileza de devolver al estado lo que el alumno recibe de manera gratuita en ciertos ámbitos y en comparación a las privadas con más elementos motivadores educacionalmente, sin embargo y principalmente el problema de la investigación es saber si los efectos de las acciones de la extensión universitaria como pilar fundamental de la Universidad Nacional de Caaguazú , incidió en el desarrollo de la Ciudad de Coronel Oviedo desde el mes de febrero de 2013 hasta el mes de febrero del año 2014

a) Preguntas de investigación:

- a. ¿Cuál es el proceso estructural y funcional de la extensión universitaria?
- b. ¿Qué grado de compromiso tienen los funcionarios y alumnos en el desarrollo social de su comunidad a través de las acciones realizadas por las Direcciones de Extensión Universitaria?
- c. ¿Cuáles fueron los avances y los cambios que han producido las políticas y acciones dentro del marco de la extensión universitaria en relación al desarrollo social?
- d. ¿Cuál es el impacto de la extensión universitaria en la comunidad?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Analizar la incidencia de la modalidad Gestión de la Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Caaguazú, en el ámbito del desarrollo local, en la ciudad de Coronel Oviedo, año 2014

1.2.2 Objetivos Específicos

- a. Analizar la aplicabilidad de las políticas de extensión universitaria
- b. Determinar los cambios producidos por las acciones de la extensión universitaria en la comunidad de Coronel Oviedo
- c. Conocer el impacto de la aplicación de políticas de extensión universitaria en la comunidad de Coronel Oviedo

1.3 Justificación

- a) La Universidad Nacional de Caaguazú, creada por ley 3148 del 2007, tiene como pilares fundamentales a la academia, la extensión universitaria, la investigación y el desarrollo, creando una suerte de compromiso social de la institución. En su artículo 78 de la carta orgánica que rige a esta institución habla de necesidad de un departamento que se desarrolle en los ámbitos de seminarios y conferencia para capacitación de las personas, tanto los clientes internos como los externos, de igual manera manifiesta el interés por los servicios sociales, esto se debe ir dando en el marco de las siete unidades académicas que tiene la Universidad y en donde en el área de capacidades correspondiente a cada una de ellas, se debe desempeñar en relación estricta con las personas con menos posibilidades de estudios y menos conocimientos sistemáticos, por ejemplo la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales, tiene la responsabilidad de que sus alumnos puedan asesorar a personas con menores posibilidades monetarias, sustentando la igualdad de oportunidades en el acceso de las personas en el orden jurídico, la facultad de ciencias de la producción con la carrera de Medicina Veterinaria, tienen el compromiso de brindar servicios de atención a animales en las comunidades menos pudientes como por ejemplo vacunas que son necesarias y que se pueden gestionar a través de medios estatales y o empresas privadas por donación de las mismas. En otro contexto podemos nombrar los deportes como una transversal y que data en el reglamento de extensión universitaria aprobado por el Consejo Superior de la Universidad, en este contexto sabemos que el deporte es fundamental y transversal en la formación de los jóvenes y por consiguiente previniendo el uso

de drogas y estupefacientes, esto genera una seguridad en la formación sana del joven preparando y extendiendo a torneos locales, nacionales y regionales. Por otro lado es importante no olvidar el apoyo que la extensión universitaria brinda a sus aliados como la investigación y la academia en donde se suman finalmente el desarrollo, la investigación cumple un rol fundamental de ser aplicada a las necesidades de las empresas en donde se estila las innovaciones y la reorganización de conocimientos para que pueda existir productividad, por ejemplo la investigación podría gestar una suerte de conocimiento descubriendo la fórmula para que los animales vacunos de la comunidad puedan consumir una mejor calidad de pasto y que esto genere beneficios al animal para su buena producción de leche vacuna, en este contexto el brazo que dará el conocimiento a la comunidad de los nuevos descubrimientos será la extensión universitaria quien generara e ideara formas de poder llegar más eficaz y eficientemente a los productores, desplegando para ello el servicio de los docente del área en compañía y apoyo de los alumnos extensionistas, esta es una de las formas más amplias de desarrollar la extensión universitaria en el marco de la responsabilidad social universitaria con respecto a la sociedad. No hay que olvidar por ultimo que la difusión de la cultura dentro de un país como el nuestro es imprescindible conservarlo, por eso una de las funciones o bondades del trabajo mancomunado de la extensión universitaria es preservar y difundir la cultura del Paraguay y por sobre todo la que reina en la región en este caso de Coronel Oviedo, la música tradicional Paraguaya, los cantos con arpas y guitarras que hacen de un pueblo como el nuestro folklórico, sin olvidar a las personas que han forjado y continuado estas tradiciones como los músicos de los distintos tipos de canciones paraguayas. Finalmente se resalta la necesidad de comprobar si las acciones y políticas tomadas por la universidad en el contexto de la extensión universitaria fue productiva al igual de conocer las falencias en las mismas condiciones de forma a re ingeniar las políticas existentes.

- b) **Marco Teórico Referencial** : la extensión universitaria nació en el siglo XIX en la universidad de Cambridge (1873), con el fin de extender el conocimiento académico a las comunidades de manera a coadyuvar a la comunidad en los diferentes ámbitos del saber, fundamentalmente los programas estaban diseñados para personas mayores o con problemas de conductas, de ahí la extensión del conocimiento a la sociedad, también es intramuros ya que

actualmente se pueden acceder a programas de extensión de universidades de todo el mundo en especial en los EE UU, en donde tiene que ver con la difusión y transmisión de conocimientos esta modalidad es interesante ya que de esta manera se puede ayudar a que hombres y mujeres de edad y por sobre todo amas de casa puedan volver de esta manera a las aulas. En Latinoamérica, y en consonancia a la revolución estudiantil de Córdoba 1918, se entendió el significado clásico del modelo de extensión universitaria, en Paraguay fue más explícito en las palabras de Oscar Creydt, Salvador Villalba y Horacio Fernández en 1927 cuando dijeron, es digno de la juventud servir a la obra social, devolver al país los beneficios que de él recibieron. Esta visión se adecua al entendimiento educativo universitario, enfatizando el compromiso social de la universidad con la comunidad educativa. Interesa entender por sobre todo cual es el proceso estructural y formal que se entiende según la ley de creación de las 8 universidades estatales en la república del Paraguay, sin olvidar la necesidad de que las universidades privadas realicen extensión universitaria ya que de alguna manera están logrando un beneficio económico de la sociedad, fundamentalmente desde dos puntos de vistas, el primero como pasantías y prácticas de los alumnos en el área de conocimientos que estos ejercerán, el segundo por una necesidad de concienciación de extender los conocimientos hacia la comunidad y brindar a esta conocimientos teóricos – prácticos para su mejor desempeño, dentro del contexto que las direcciones de extensión universitaria de las universidades nacionales y privadas prioricen o enmarquen sus planes estratégicos, corroborando sus acciones de manera a que las acciones sean integrales y respondan a los objetivos estratégicos de las instituciones. Lejos de entender a la universidad dentro del modelo germánico y aislado existen varias maneras de realizar acciones que lleven a la extensión universitaria, desde abrir las puertas a que la comunidad acceda a las bibliotecas, campos de futbol y eventos intra universitarios hasta lo externo en donde los jóvenes por áreas y campos de saber se extienden a sectores más vulnerables de la comunidad siempre cuidando de no caer en el asistencialismo, podemos citar a una de las universidades de mas años en Paraguay que es la Universidad Nacional de Asunción, que cuenta con unos 120 años de vida y que actualmente una de sus carreras más importante es la carrera de medicina por su gran inferencia en la necesidad de la población, ya que Paraguay según la secretaria

de estadísticas y censos cuenta con un 39 % de pobreza, eso naturalmente habla de la necesidad que tienen estos habitantes ubicados en esta línea de pobreza, ya que los sectores mas carenciados se pueden notar en la salud y educación, fundamentalmente la facultad de medicina realiza naturalmente extensión universitaria muy necesaria para este sector de la población. La extensión universitaria es un pilar como se ha nombrado antes fundamental en el desarrollo de los objetivos principales de las universidades estatales siendo la investigación un complemento necesario para el logro de los objetivos antes nombrado, es necesario entender que el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria van de la mano, para poder desarrollar la extensión necesitamos de los conocimientos que se han brindado en el proceso de enseñanza aprendizaje y la investigación es la que marca el rumbo de que aspectos y objetivos se deben tomar de una comunidad a los efectos de conocer las necesidades para que los alumnos y docentes puedan brindar esos conocimientos en la sociedad, esta es una teoría largamente anhelada en los objetivos de las universidades pero aun se dan acciones aisladas no produciendo ningún tipo de impactos sociales, por no estar estructuradas dentro del marco de un plan operativo. Se espera que la sociedad pueda ver y valorar las acciones que toma la universidad dentro del marco de estas tres líneas de acción, se entiende ahora que es necesario trabajar integralmente entre estos pilares que nombra la ley de creación de las universidades estatales y el compromiso que están tomando con la comunidad. Parte de lo expuesto se enmarca en la responsabilidad social universitaria, se puede entender el fin de la universidad como la búsqueda del conocimiento, mas no se puede olvidar el fin social que conlleva el entendimiento y la racionalidad que aprenden los universitarios apoyados por el estado paraguayo.

c)

d) 2.2. Políticas de extensión universitaria.

e)

f) Se entiende por Universidad la institución que tiene por fin el proceso de enseñanza aprendizaje como fin primordial, también el fin último de las universidades en el mundo es la de crear conocimientos nuevos, ello se desprende de la investigación científica o conocimientos científicos y por ultimo como pilares de sostenimiento de la estructura universitaria la extensión

universitaria, el mismo debe brindar a la sociedad posibilidades de mejoramiento de calidad de vida a través de las experiencias y aprendizajes que el alumno de la universidad ha adquirido, llámese esto conocimiento estructurado, intelectual o racional como también los conocimientos experienciales que tienen los mismos, esto garantizará los fines de cumplimiento social que tiene la institución hacia su comunidad.

- g) Las primeras acciones extensionistas de las Universidades nace en Inglaterra en el siglo XIX, gracias a la necesidad de elementos inter relacionados a las universidades como factores políticos, revolución francesa, organización del proletariado y difusión artística. También la extensión desde su aparición como fundamento universitaria se puede utilizar como retroalimentación académica, en síntesis el extensionismo debería de ser la demostración práctica del humanismo y la conciencia social que se cultivan en las instituciones educativas.
- h) En 1898 se ha entendido por primera vez al extensionismo como el proceso de vinculación entre la sociedad y la universidad entendido como la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y humanísticos con plena conciencia de su entendimiento estructurado. Hernández (2006). Otros pensadores como Alarcón (1994), aseveran que la extensión universitaria puede considerarse en una *“función rectora entre el vínculo entre la sociedad y la universidad”*, en tal sentido es interesante entender el modelo de universidad que se requiere en la actualidad.
- i) **2.2. 1. Proceso estructural y funcional de la extensión universitaria**
- j) Ya en la era moderna con el nacimiento de la Universidad de Berlín, y muy específicamente se trato de conocer como se demuestra el conocimiento, de ahí la docencia y la investigación tenían estructuralmente sus primeros pasos, en los años 1810 aproximadamente, de ahí nace un poco como un elemento nuevo la extensión universitaria como nexo y proceso entre lo que la universidad tiene y la necesidad que se encuentra en la sociedad.
- k) Con respecto a la pregunta fundamental sobre el proceso estructural y funcional de la extensión universitaria en Paraguay, que son las preguntas disparadoras, hay que ser sinceros en que aun no existen delimitaciones y políticas que determinan las acciones que las universidades del Paraguay deben realizar, si debemos tener en cuenta que la ley de Universidades 4995, habla de tres pilares necesarios que son la academia, la investigación y la extensión, las

universidades privadas del Paraguay al respecto, no se sienten tan cómodas por no estar subsidiadas por el estado paraguayo en el pago a docentes y funcionarios, esto quiere decir que deben crear los fondos para pagar a funcionarios y docentes por eso son de administración privada, sin embargo hay que entender que no gravan impuestos, no pagan IVA y ello constituye una gran ayuda en cuestiones monetarias. Con respecto a las Universidades públicas o estatales, se tomara como ejemplo la ley de creación de la Universidad Nacional de Caaguazú, que esta creada por ley N°3198 del 4 de mayo del 2007,

2.2.2. De la extensión universitaria

Artículo 78.- La extensión universitaria promueve la mayor calificación de los estudiantes graduados universitarios, así como la proyección a la sociedad del saber científico acumulado en la experiencia de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Ella se realizará, entre otros, por los medios que a continuación se indican:

- a) cursos libres;
- b) cursos de post-grado;
- c) conferencias, exposiciones y actos culturales;
- d) publicaciones y transmisiones electrónicas;
- e) congresos y seminarios; y,
- f) trabajos de campo.

Artículo 79.- Los cursos libres serán auspiciados por el Consejo Directivo de la Facultad.

Artículo 80.- Los cursos de post-grado se organizarán a iniciativa de las distintas Unidades Académicas.

A dicho efecto, cualquiera de las unidades organizará cursos permanentes o periódicos, con la cooperación de otras Unidades Académicas, institutos especializados u organismos internacionales y otorgará los diplomas que correspondieran.

El reglamento respectivo determinará las condiciones de participación, costo y categoría de los diplomas a otorgarse en cada caso.

Artículo 81.- Los congresos y seminarios serán organizados a iniciativa de las distintas Unidades Académicas.

Artículo 82.- Las actividades enumeradas en los incisos c), d) y f) del Artículo 78 de esta Ley, podrán desarrollarse a iniciativa de cualquiera de los estamentos de la Universidad Nacional de Caaguazú, con aprobación del Consejo Directivo.

2.2.3. ¿Qué es Responsabilidad Social?

Son las organizaciones empresariales, los profesionales, el Estado y las entidades educativas las que deben asumir una posición de liderazgo para combatir estos flagelos. Por muy afectado que se éste, es hora de replantear la responsabilidad social de todos los entes involucrados en todas sus dimensiones, pues de no hacerlo, para ella misma y para toda la sociedad, será tomar palco para ser testigos de nuestro propio entierro. Son los padres de familia, los maestros de colegios y escuelas, las universidades, los gremios empresariales, los gobiernos territoriales, el estado, la misma iglesia y todas aquellas personas y organizaciones que de alguna forma inciden hoy en el mañana, los llamados a asumir un liderazgo con una posición ética, moral y de responsabilidad que no permita seguir construyendo un nefasto y fatídico futuro (Kliskberg, 2002).

Dentro de este marco de idea, se entiende la responsabilidad social como la práctica de una organización respecto a terceros (Ivancevich, 1997). En otras palabras, alude al modo en que la empresa u organización se relaciona e impacta en la sociedad a través de La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su

entorno social de sus prácticas, y a la influencia que la sociedad y las expectativas de los actores sociales tienen sobre esta.

La responsabilidad social (RS), como concepto en formación, recorre su camino adquiriendo nuevas especificidades para desplegar su potencial en su campo de acción.

En la última década, el concepto de responsabilidad social se ha constituido como una tendencia en crecimiento, reflejando en definitiva, el resurgimiento de valores en la sociedad y la manifestación de las organizaciones en involucrarse a través de sus iniciativas con la sociedad civil.

En este orden de ideas, el ámbito universitario ha sido siempre cuna de ideas, proyectos y alternativas para temas que se instalan en las sociedades o en ámbitos específicos de ésta, y requieren de cierto marco de pensamiento para utilizarlos mejor. En el caso de la Responsabilidad Social, la universidad cumple un rol fundamental en la investigación de las políticas para llevar adelante, y en el diseño de campos de acción para incursionar, o bien en el análisis de los marcos establecidos para proponer soluciones alternativas. Si bien la tarea llevada adelante por las distintas fundaciones proporciona a los estudiosos una amplia perspectiva del manejo e implementación de las acciones de RS, la universidad provee al sector datos y estudios que se transforman en complementos ideales del trabajo de estas fundaciones y empresas que contemplan Responsabilidad Social Empresarial.

Visto así, la universidad no solo debe interpretar esa demanda social, esa necesidad de mercado, sino que debe ser un factor importante para promover el cambio social y el desarrollo del entorno. La participación de la comunidad educativa universitaria en el logro de metas, debe darse en el marco de ese ejercicio responsable del juicio de los actos y del respeto a la libertad, la ética y la tolerancia. La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional.

Cada día más, la sociedad demanda de la universidad, de la academia, mayor participación de los hechos sociales (Esteves, 2003).

Desde este punto de vista, el nuevo enfoque de la universidad debe contribuir decididamente a la solución de los críticos problemas que aquejan a la sociedad. Estos problemas, que deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas y políticas insatisfechas que requieren soluciones a largo plazo, comprometen la participación de amplios sectores públicos y privados, y sobre todo, nuevos esfuerzos y estilos de cooperación ciudadana (Raga, 1998).

De manera que, al concebir la universidad como organización responsable de la creación y difusión del conocimiento, como su principal producto, inquieta en el sentido de cómo debe ser administrada y obliga a conocer de ella el criterio de la pertinencia, para comprobar que los objetivos propuestos por la institución corresponden a los requeridos por la sociedad.

Por otra parte, estar a tono con los nuevos tiempos, la universidad requiere definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma cuyo uno de sus mejores soportes es una comunicación oportuna como eje transformador que le permita, a través de la creación y difusión del conocimiento lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda por una parte y la coherencia interna que debe reinar en la universidad, por la otra, en la búsqueda de la pertinencia social que aspira el contexto de las instituciones de educación superior, tratando de hacer compatible el discurso con la acción (Ibíd.).

Asimismo, la búsqueda del conocimiento, su transmisión y aplicación dan origen a estas funciones básicas de las instituciones universitarias: investigación, docencia y extensión. Si bien, en determinados momentos de su desenvolvimiento histórico una de esas funciones ha prevalecido sobre la otra, lo cierto es que el ideal reside en una equilibrada integración de las mismas, de modo que las tres estén siempre presentes en todas las tareas de la actividad universitaria de producción de bienes y servicios competitivos como medio para fortalecer estas funciones básicas. Siendo la extensión, una de las funciones motoras como unidad de análisis para el desarrollo de esta investigación, la misma debe dar respuesta a las grandes necesidades de la sociedad y contribuir a la excelencia académica con compromiso social.

METODOLOGÍA

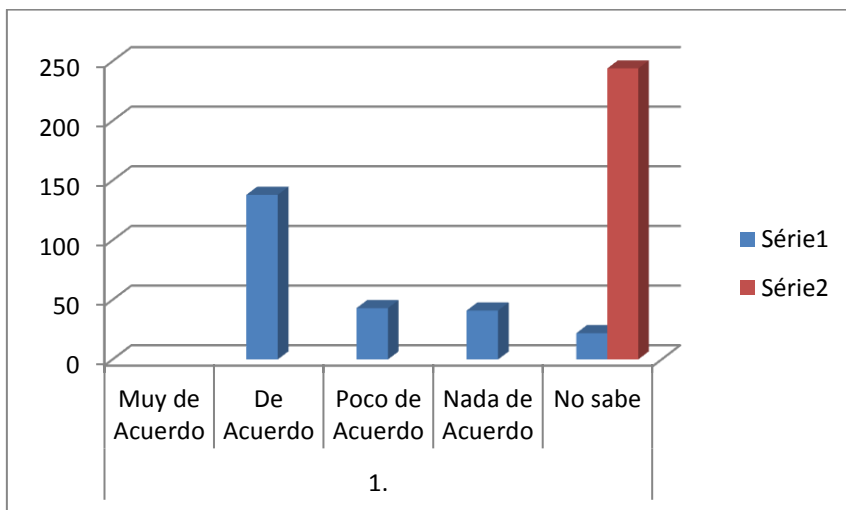
- a. No experimental
- b. Descriptivo
- c. Transversal
- d. Cualitativo Cuantitativo

Instrumentos.

- e. Estudio de campo
- f. Encuestas y cuestionarios
- g. Entrevistas personales.

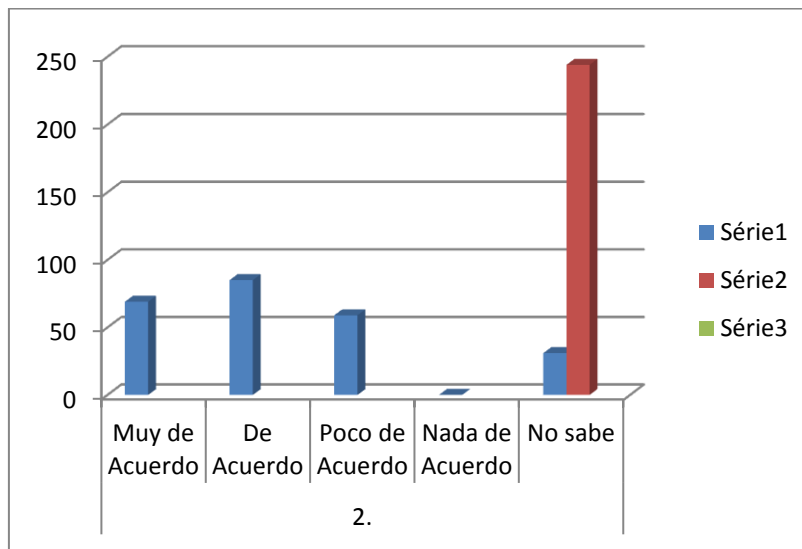
ENCUESTA A DOCENTES Y FUNCIONARIOS

- b) ¿Está de acuerdo con la política de extensión universitaria que implementa la universidad?



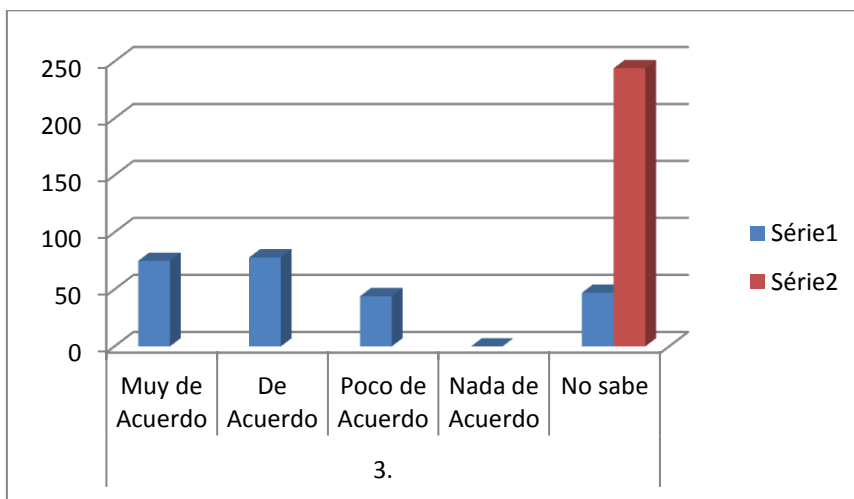
Se puede observar que un porcentaje 138 personas conocen y están de acuerdo con la política de extensión universitaria, sin embargo el 43 personas está poco de acuerdo, un 41 nada de acuerdo y 22 no sabe, implica que un sector importante no está de acuerdo con las políticas de extensión y otro no las conoce.

2 - La comunidad educativa ¿es consciente de la necesidad de aplicación de la extensión universitaria?



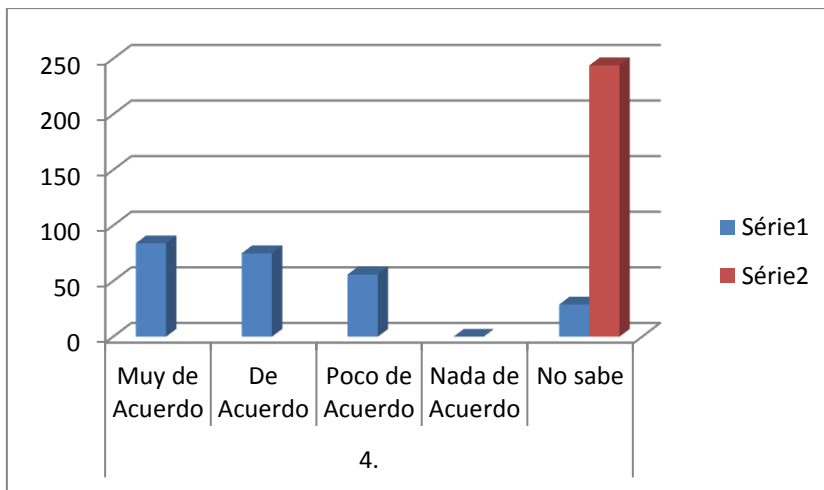
En este grafico se observa que el 85 personas están de acuerdo, un 69 muy de acuerdo, sin embargo un gran porcentaje 59 personas están poco de acuerdo y un 31 que no sabe, se entiende que existe en mayor cantidad personas que están consientes de la necesidad de aplicación de los trabajos de extensión universitaria.

3 – ¿Está de acuerdo con que exista reglamento de extensión universitaria?



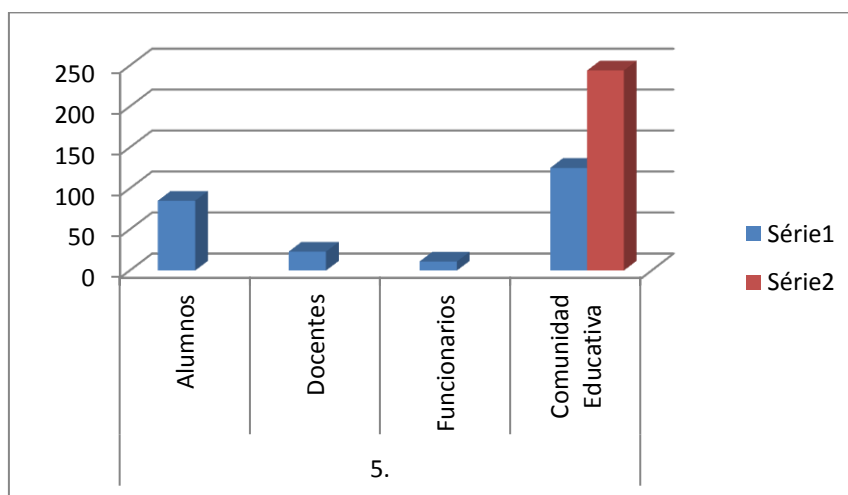
En el grafico tres se observa que 78 personas están de acuerdo, el 75 muy de acuerdo, un 44 poco de acuerdo y un gran porcentaje 47 no sabe. Se puede interpretar que la gran mayoría conocen que existe reglamento, sin embargo se nota un gran porcentaje de desconocimiento

4 - ¿Las acciones tomadas por la extensión universitaria repercuten en el desarrollo social?



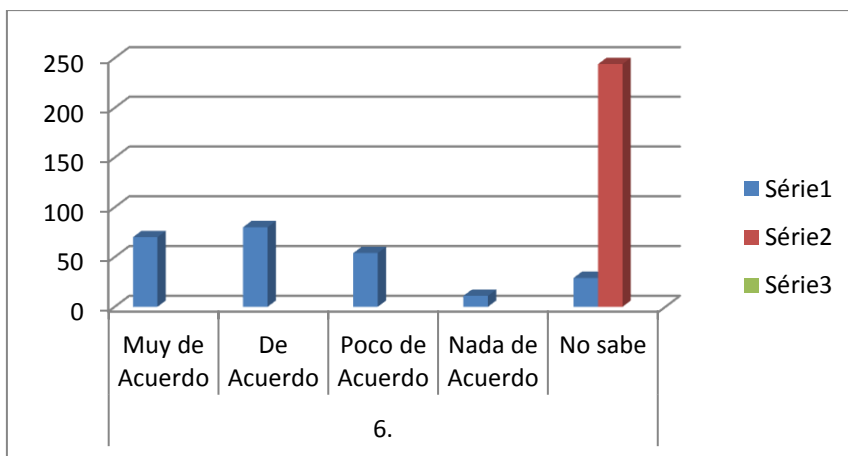
En este ítem se observa que el 84 y 75 de los encuestados están muy de acuerdo y de acuerdo en que las acciones de extensión repercuten en la sociedad, el 57 poco de acuerdo y una baja cantidad de personas 22 en total, en desconocimiento.

4 - La extensión universitaria lo deben realizar



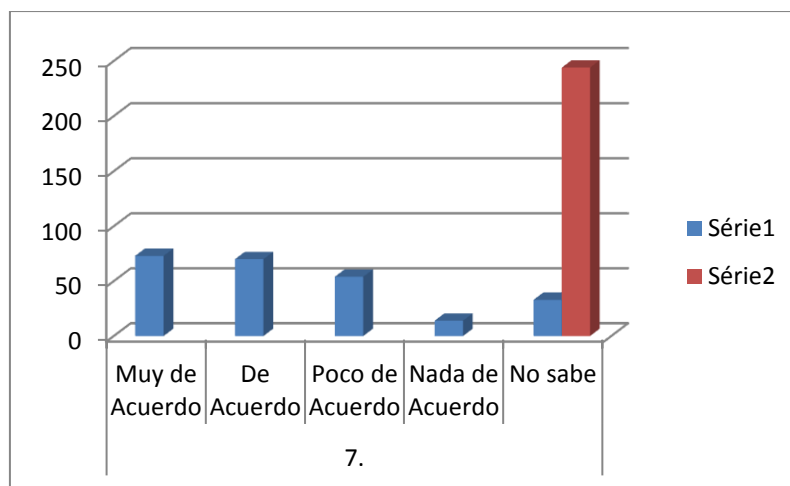
Con respecto a esta pregunta se observa que la mayoría de los encuestados 125 personas piensan que la extensión universitaria debe realizarla la comunidad educativa, el 85 los alumnos, 23 los docentes y un 11 los funcionarios, la mayoría tiene la razón, sin embargo existe una franja de funcionarios que no lo sabe

6 – ¿Está de acuerdo en que la extensión universitaria incide positivamente en el desarrollo local?



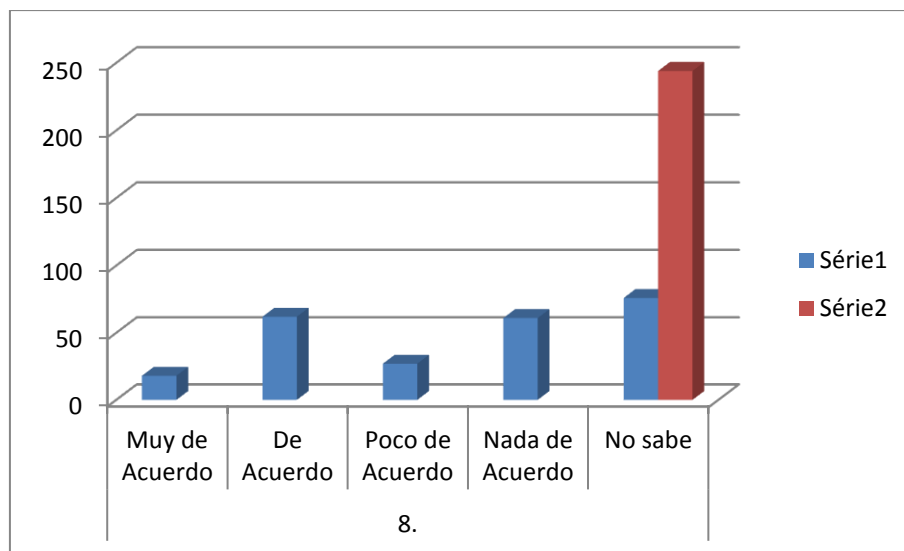
El 80 y 70 de los encuestados están de acuerdo y muy de acuerdo en que la extensión universitaria incide positivamente en el desarrollo local, sin embargo una gran cantidad 54 personas está poco de acuerdo, el 11 personas nada de acuerdo y un 29 que no sabe. Hay desconocimiento por parte de los funcionarios sobre la función extensionista

7 - ¿Está de acuerdo en la aplicación de presupuesto para la extensión universitaria?



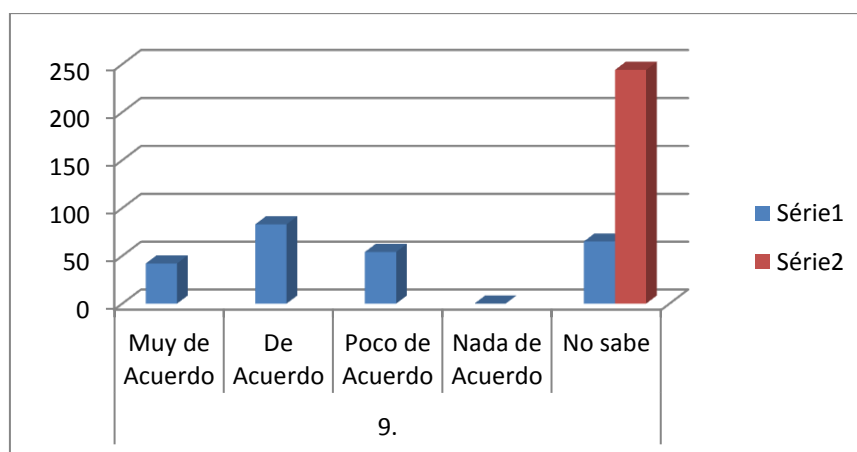
A esta pregunta el 70 personas de los encuestados respondieron muy de acuerdo, 70 de acuerdo, un 54 poco de acuerdo, el 14% nada de acuerdo y un gran porcentaje 33% no sabe. De igual manera se demuestra falta de conocimiento y que coincide con los gráficos anteriores .

8 – ¿Está de acuerdo en que la Universidad cuenta con criterios éticos escritos y conocidos por la universidad para orientar las conductas de sus miembros?



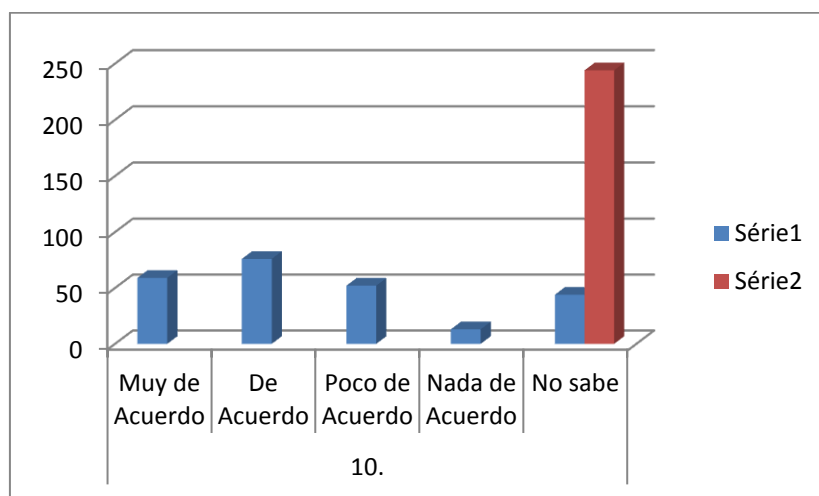
En este grafico llama la atención que el 76 personas de los encuestados respondieran que no saben si la universidad cuente con un criterio ético, y que solo el 62 y 18 dijeran de acuerdo, muy de acuerdo, una gran cantidad 61 nada de acuerdo, y 27 poco de acuerdo. Con esta respuesta se puede deducir desconocimiento sobre criterios éticos y falta de socialización de la función de la extensión universitaria.

- 9 – ¿Está de acuerdo sobre los cambios producidos por las acciones de la extensión universitaria de la UNC@?



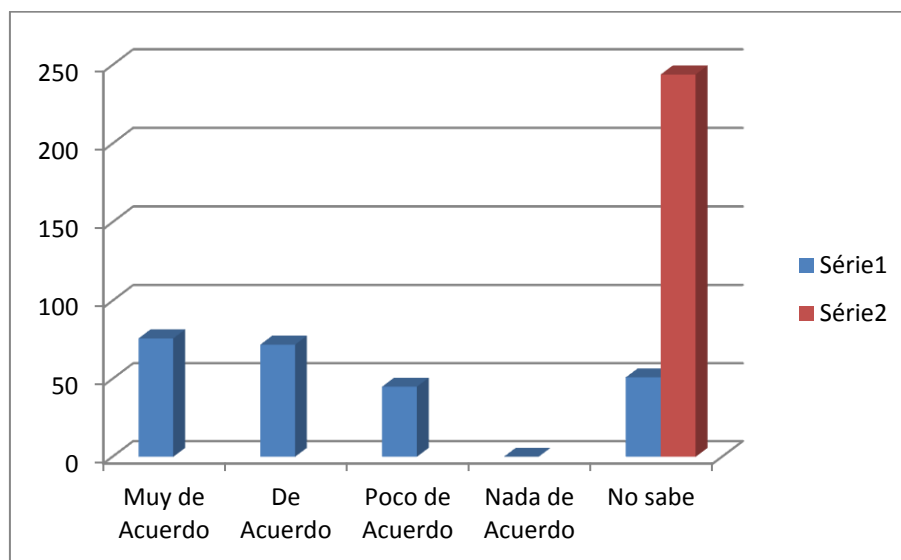
Con respecto a esta pregunta el 83 personas están de acuerdo, 42 muy de acuerdo, sin embargo se observa que un gran cantidad de 54 poco de acuerdo y la mayoría 65 no sabe. Preocupante ya que 119 personas afirman o piensan que no son efectivos los cambios efectuados por la extensión universitaria y denota falencias.

10 – ¿Está de acuerdo en que la extensión universitaria orienta la formación de los estudiantes para que vean en su profesión una instancia de servicio a los demás?



Sobre esta pregunta el 76 de los encuestados respondieron que están de acuerdo, un 59 muy de acuerdo y se observa una gran cantidad 52 que están poco de acuerdo y 44 no saben. Nuevamente podemos deducir que existen funcionarios que no conocen la correcta aplicación de la gestión de la extensión universitaria.

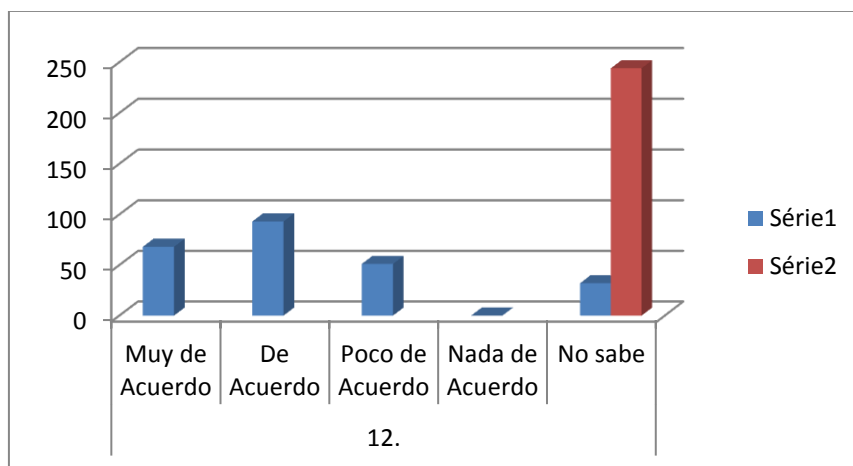
11 – ¿Está de acuerdo en que la extensión universitaria crea conciencia en la comunidad educativa de los problemas sociales que enfrenta nuestra sociedad?



La respuesta a este ítem es que el 76 está muy de acuerdo, 72 de acuerdo y un 45 que esta poco de acuerdo y una cantidad considerable que no sabe 51. Se puede deducir que existe conciencia en su mayoría, pero siguiendo la

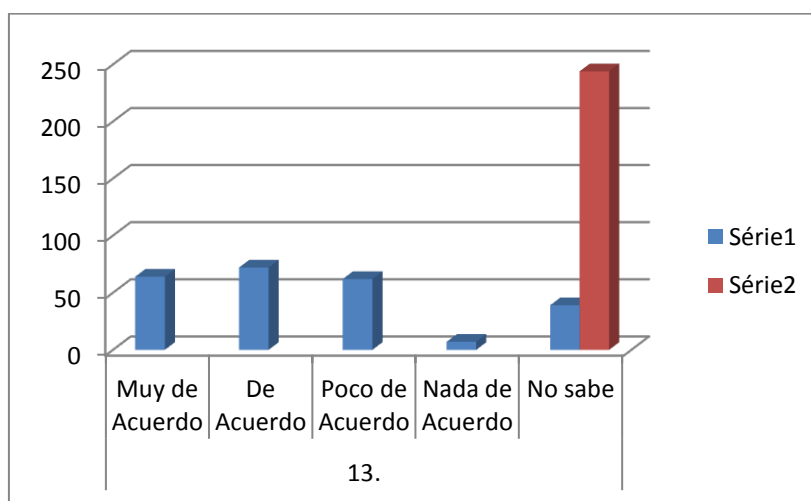
tendencia existen funcionarios en desconocimiento de estas acciones como pilar fundamental de la Universidad.

12 – ¿Está de acuerdo en que la universidad tenga una política de docencia que promueve el desarrollo integral de los estudiantes?



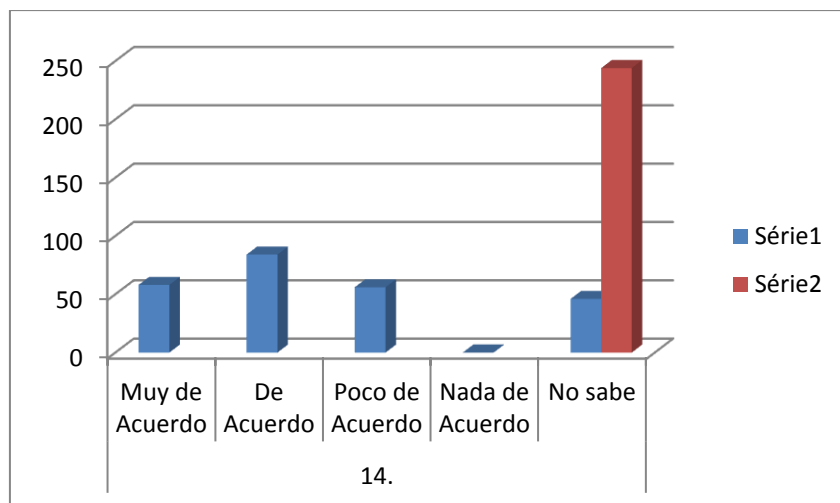
Ente grafico se observa que el 68 y 93 personas están muy de acuerdo y de acuerdo, el 51 poco de acuerdo y el 32 no sabe. Se puede deducir que mayor mente se conocen las políticas extensionistas sin embargo se mantiene la franja del desconocimiento.

13 – ¿Está de acuerdo en que se promueva la innovación curricular integrando las políticas de extensión universitaria?



En este grafico se observa que el 72 personas están de acuerdo, 64 personas muy de acuerdo, una gran cantidad 62 poco de acuerdo y el 39 que no sabe. Se puede deducir de que en su mayoría están de acuerdo sobre una malla innovada en cuestiones extensionistas.

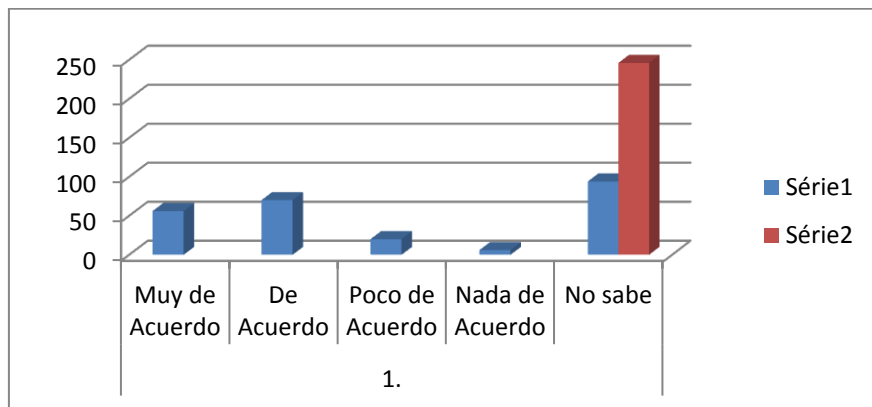
14 – ¿Está de acuerdo en que se Identifica cambios sustanciales producidos por las acciones de la extensión universitaria en coronel Oviedo?



Con respecto a esta pregunta se observa que 84 personas están de acuerdo, 58 muy de acuerdo y un considerable porcentaje 56 poco de acuerdo y el 46 que no sabe. Los que no están de acuerdo o no conocen denotan que no se tiene retorno sobre las acciones que realizan las direcciones de extensión universitaria de la UNC@

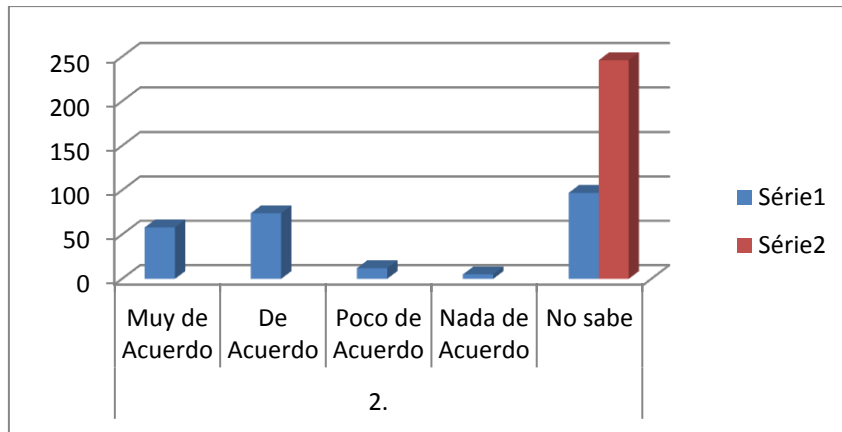
Encuesta realizada a los sectores sociales y comunitarios

1. ¿Está de acuerdo con las acciones emprendidas por la Universidad para mejorar los problemas sociales?



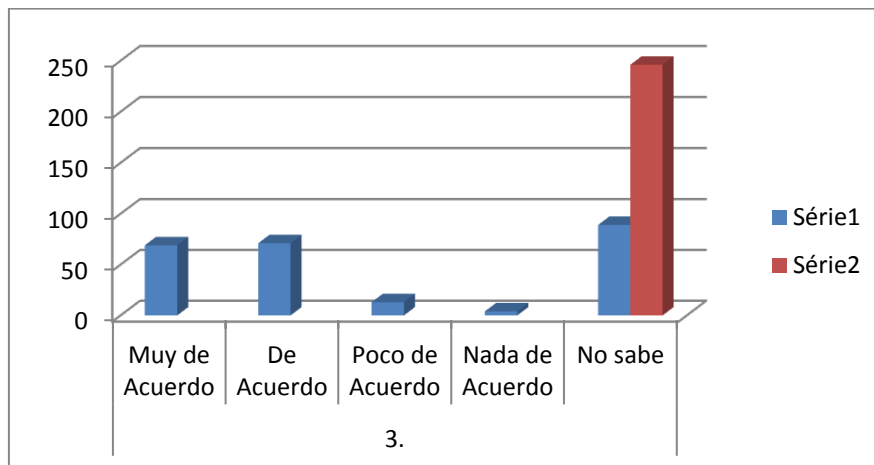
Con respecto a la pregunta uno se observa que el 56 personas respondieron muy de acuerdo, un 70 de acuerdo, el 20 poco de acuerdo y una gran cantidad 94 no saben. Se puede colegir que si hubieron acciones de extensión universitaria, una buena cantidad de personas la conocen y aceptan lo que se realiza, pero hay otra buena cantidad de personas que no conocen, lo importante que son solo 20 personas en desacuerdo de lo que hace la Universidad Nacional de Caaguazú.

2. ¿Está de acuerdo con las acciones realizadas por la UNC@ son solidarias?



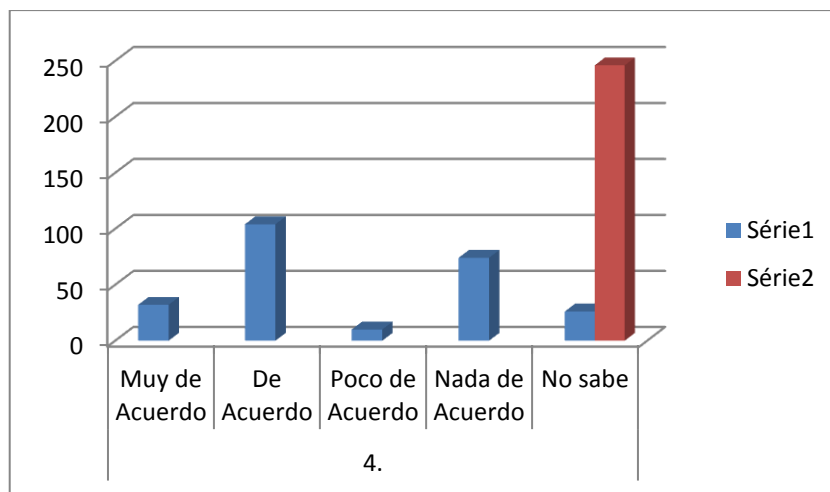
A este ítem los encuestado respondieron 74 personas están de acuerdo, 58 muy de acuerdo, el 12 poco de acuerdo, nada de acuerdo 5 y la gran mayoría 97 que no sabe. Se puede notar desconocimiento en primer término pero un gran porcentaje de la sociedad que piensa que las acciones de la extensión universitaria de la UNC@ son buenas y solidarias.

3 – ¿Está de acuerdo en que se promueve un trato respetuoso a todas las personas, sin distinción?



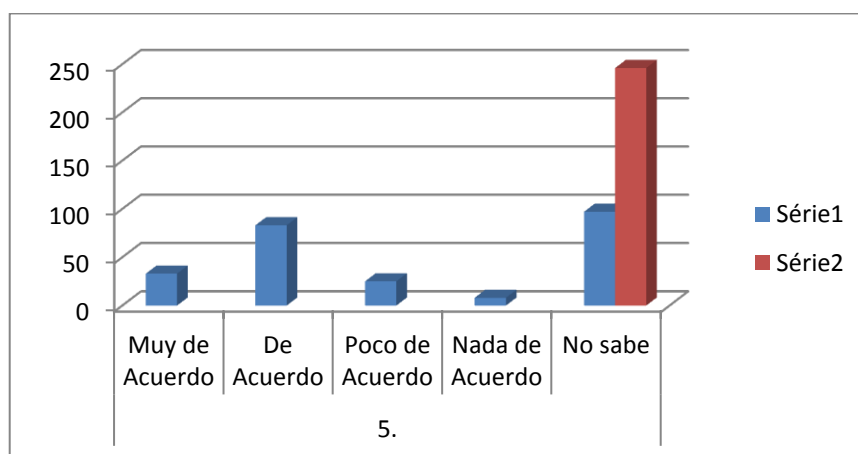
En este grafico se observa que el 71 y 69 están de acuerdo y muy de acuerdo, el 13 poco de acuerdo, 4 nada de acuerdo y la mayoría 89 no sabe. Las personas que han tenido contacto con los funcionarios de la UNC@ opinan 140 personas que si hay un trato respetuoso, pocos muy pocos dicen que no y 89 personas que al no conocer quiere decir que no tuvieron malas experiencias.

4 - ¿Está de acuerdo en que se garantiza el respeto a la propiedad intelectual en sus actividades?



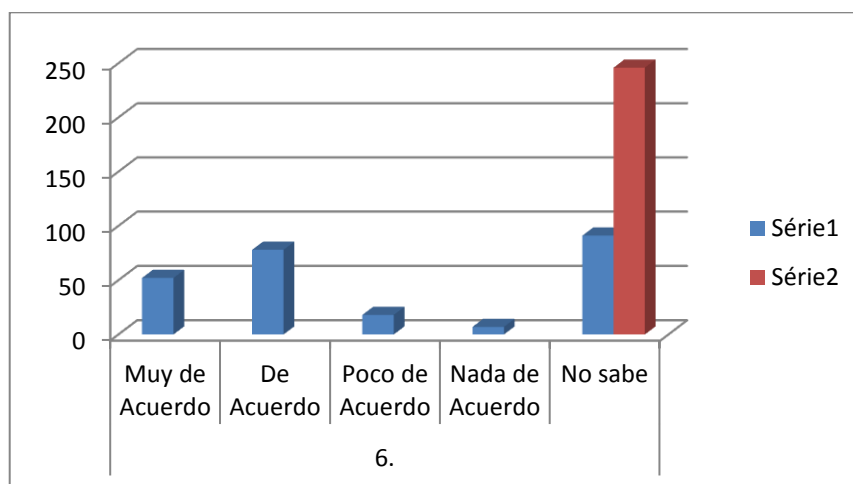
La respuesta a este ítem por los encuestados fue de acuerdo 104, muy de acuerdo 32, eso garantiza credibilidad, sin embargo el 74 está nada de acuerdo que denota desconfianza o malas experiencias, el 10 poco de acuerdo y un 26 no sabe.

5. ¿Está de acuerdo en que se tiene mallas curriculares que exigen a los estudiantes implementar prácticas en sus áreas del saber?



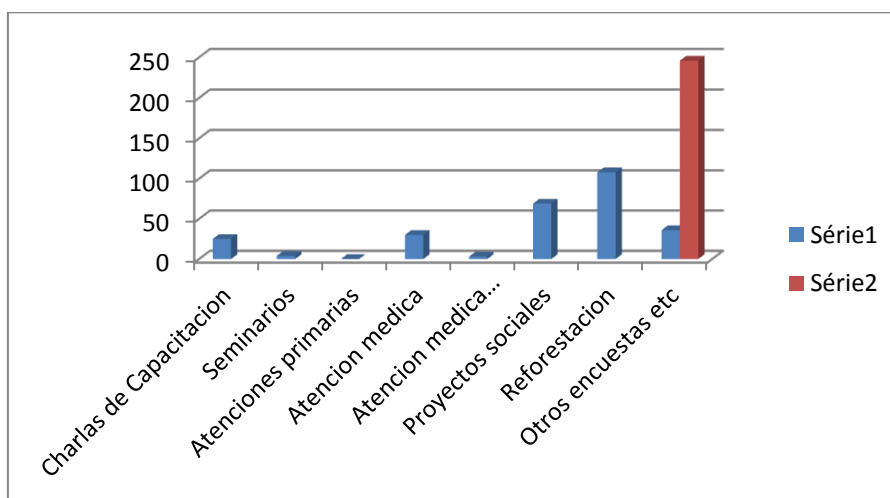
El grafico muestra que el 83 está de acuerdo, se coligue la conciencia colectiva de la necesidad de la extensión el 33 muy de acuerdo, 25 poco de acuerdo, un 8 nada de acuerdo y una gran cantidad que no sabe 97, ya que para entender esta pregunta se necesita mínimamente conocer la consistencia de la misma

6. ¿Está de acuerdo en que las acciones realizadas son beneficiosas para la comunidad?



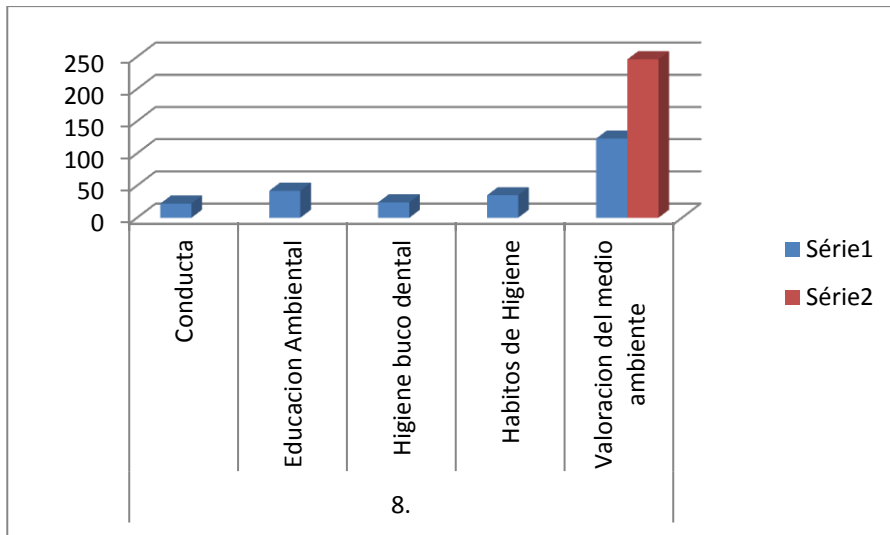
Se puede observar que 78 personas están de acuerdo, el 52 muy de acuerdo, denota que la comunidad es consciente del beneficio que otorga la UNC@ a la comunidad a través de la extensión universitaria, 18 poco de acuerdo, 7 nada de acuerdo y el mayor porcentaje 91 recae en el no sabe, denota que falta difundir las acciones que se realizan en este ámbito.

7 – Cite las acciones sociales realizadas por la UNC@:



Con respecto a esta pregunta 108 personas conocen que se realizó reforestación, proyectos sociales 69 personas, atención médica 30, charlas de capacitación 25 y de 36 personas otras actividades. Esto nos demuestra que las Unidades Académicas si están trabajando y que las personas de la comunidad conocen las acciones realizadas.

8. Qué tipo de cambios produjo las acciones realizadas por la UNC@



Con respecto a los cambios la respuesta mayor 123 personas dicen que se produjo cambio de conducta, argumento válido para el desarrollo, 42 mejoramiento de la educación ambiental, 35 personas hábitos de higiene y el 24 personas higiene buco dental. Con esta aseveración se colige que en cierta medida la UNC@ colabora con el desarrollo de la comunidad de Coronel Oviedo.

CONCLUSIONES

Con respecto a la incidencia de la modalidad de gestión universitaria, se puede concluir que si incide y positivamente las acciones determinadas por las políticas de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Caaguazu, en los gráficos suministrados a la comunidad se denota que existen cambios sustanciales en el área de salud, como hábitos de higiene, higiene buco dental cambios de conducta que denota por su incidencia aprendizaje con respecto a conocimientos varios de la comunidad, como mejoramiento ambiental, mejoramiento económico, entre otros, también en el marco de la aplicación de instrumentos se puede colegir en el grafico 7 elementos que ayudan al desarrollo como charlas, seminarios, atenciones medicas, proyectos sociales, forestaciones etc.

Con respecto a la aplicabilidad de políticas, se puede percibir que falta que los funcionarios conozcan las políticas para poder aplicarlas, sin embargo se entiende que una grupo de personas como directivos, funcionarios y alumnos si están aplicando estas políticas de extensión universitaria, tiene impacto positivo por lo que podemos colegir de la aplicación de los instrumentos a la comunidad, sin embargo se nota la falta de involucramiento y por sobre todo el desconocimiento de algunos funcionarios sobre estas políticas.

Por ultimo afirmar que la modalidad de extensión universitaria de la UNC@, incide positivamente en el desarrollo social de la ciudad de Coronel Oviedo

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Ortiz, R. (1994). Discurso de clausura Encuentro Binacional de Directores de Extensión y Difusión Cultural. México-Cuba, La Habana.

Aroche Carvajal, Alexis. 2002. Trabajo comunitario y la Universidad cubana. Sede Universitaria de La Habana UH.

Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo. 2008. Colección Razón y Sociedad. Editorial Biblioteca Nueva, SL, Madrid.

Colectivo de autores. 1997. Manual de Gestión para proyectos Comunitarios.

Codina, Alexis. 2000. Saber escuchar: una herramienta gerencial. ISPEJV.

De alba, Alicia (2009) Responsabilidad Social Universitaria: Manual de Primeros Pasos. México: McGraw-Hill Interamericana.

Fernández González, Ana María y colectivo de autores. 2002. Compendio de estrategias y técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa. (Resultado de Investigación, ISPEJV.

Fragoso Franco, David. La comunicación en el salón de clases. Revista Número 13. Año 4, Enero - Marzo 1999. ISPEJV

Fresán M. La Extensión Universitaria y la Universidad Pública. España: Revista Análisis de Problemas Universitarios. 2004; 39: 47-54.

González Rifá, Cristina. 2003 La Extensión Universitaria en Jagueyón. Editorial El mar y la montaña. Guantánamo.

Hernández López, I. de las N. (2006). El enfoque cultural integral en las universidades cubanas de cara al siglo XXI. Revista Cubana de Educación Superior, XIX, (2), p. 83.

Ivancevich JM. Gestión, calidad y competitividad. [Internet]. 2007 [citado 15 de diciembre de 2011]. Disponible en: <http://en.scientificcommons.org/8772351>.

Morín, Edgar (2006) Los Siete saberes necesarios para la educación. Francia: UNESCO.

Morín, Edgar (1999) Los Siete saberes necesarios para la educación. Francia: UNESCO.

Mora y Hinkelammert (2006) Aproximación a la Inteligencia Colectiva. En: Espéculo. Revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid. http://www.ucm.es/info/especulo/numero16/int_cole.html.

Quintana Cruz, Julia Miriam Quintana Cruz. 2004. Los Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología y su impacto en la Comunicación. Un acercamiento al tema. Ejercicio para la obtención de la Categoría docente Principal de Profesor Asistente. ISPEJV.

Raga JT. Claros y oscuros en el proceso de evaluación de la calidad en las universidades. España: Ed. Fundación Universidad-Empresa; 1998.

<http://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm><http://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm>.